PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO DE LA TECNOLOGIA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	**ANA MILENA DELGADO RICO**
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.5286609 DE 2023
TIPO DE CONTRATO:	COMPRA
OBJETO:	CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE SALUD, COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA DEL CENTRO DE LA TECNOLOGÍA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL DE GIRARDOT
VALOR:	40.000.000
CONTRATISTA:	BETTY HERNANDEZ GARCIA
CC:	39570744
LUGAR DE EJECUCIÓN:	CENTRO DE LA TECNOLOGÍA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL DE GIRARDOT.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	10/08/2023
FECHA DE INICIO:	15/08/2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	4 MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40.000.000) M/CTE.
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($45.000.000) M/CTE.
PRORROGA:	N/A
ADICION:	que mediante oficio con radicado número 25-1-2023-011535 del 21 de noviembre de 2023 con el contrato presente BETTY HERNANDEZ GARCIA con NIT, solicito autorización para adicionar al contrato la suma de CINCO MILLONES M/CTE ($5.000.000)
SUSPENSIÓN:	N/A

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
. Ejecutar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos en el SENA.	Se realiza supervisión del contrato y se recibe a satisfacción el servicio	Materiales de formación, notas de entrada en almacén , recibos a satisfacción, informe mensual y facturas de venta
. Avisar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA	Se realiza supervisión del contrato y se recibe a satisfacción el servicio	Materiales de formación, notas de entrada en almacén , recibos a satisfacción, informe mensual y facturas de venta
. Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su propuesta y la solicitud de cotización los cuales hacen parte vinculante del contrato.	Se realiza supervisión del contrato y se recibe a satisfacción el servicio	Materiales de formación, notas de entrada en almacén , recibos a satisfacción, informe mensual y facturas de venta
. Proveer bienes con Óptima calidad.	Se realiza supervisión del contrato y se recibe a satisfacción el servicio	Materiales de formación, notas de entrada en almacén , recibos a satisfacción, informe mensual y facturas de venta
. Reemplazar los bienes y elementos que resulten defectuosos o presenten mala calidad en forma inmediata.	Se realiza supervisión del contrato y se recibe a satisfacción el servicio	Materiales de formación, notas de entrada en almacén , recibos a satisfacción, informe mensual y facturas de venta
. Avisar al SENA, dentro del día hábil siguiente a conocida su existencia, la causal de incompatibilidad o inhabilidad sobreviniente.	Se realiza supervisión del contrato y se recibe a satisfacción el servicio	Materiales de formación, notas de entrada en almacén , recibos a satisfacción, informe mensual y facturas de venta

. El CONTRATISTA es el único responsable por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos.	Se realiza supervisión del contrato y se recibe a satisfacción el servicio	Materiales de formación, notas de entrada en almacén , recibos a satisfacción, informe mensual y facturas de venta
. Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales y contratación de aprendices, durante todo el tiempo de ejecución del contrato y acreditar paz y salvo cada vez que se lo requiera el SENA, por cuanto es un requisito previo para los pagos de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	Se realiza supervisión del contrato y se recibe a satisfacción el servicio	Materiales de formación, notas de entrada en almacén , recibos a satisfacción, informe mensual y facturas de venta
. El transporte, empaque y entrega de todos los elementos para la correcta ejecución del contrato requerido por el SENA, serán asumidos por el PROVEEDOR.	Se realiza supervisión del contrato y se recibe a satisfacción el servicio	Materiales de formación, notas de entrada en almacén , recibos a satisfacción, informe mensual y facturas de venta
. El riesgo y propiedad de los bienes, productos o elementos serán asumidos por parte del PROVEEDOR hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado.	Se realiza supervisión del contrato y se recibe a satisfacción el servicio	Materiales de formación, notas de entrada en almacén , recibos a satisfacción, informe mensual y facturas de venta

. Deberá mantener vigentes los permisos, licencias y manuales, sin que esto genere costos adicionales para la entidad contratante.	Se realiza supervisión del contrato y se recibe a satisfacción el servicio	Materiales de formación, notas de entrada en almacén , recibos a satisfacción, informe mensual y facturas de venta
. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan, obrando con lealtad y buena fe en las diferentes etapas contractuales, evitando dilaciones y en contratiempos.	Se realiza supervisión del contrato y se recibe a satisfacción el servicio	Materiales de formación, notas de entrada en almacén , recibos a satisfacción, informe mensual y facturas de venta
. El CONTRATISTA, será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que se desarrolle en virtud del contrato, cuando con ellos cauce perjuicios a la administración o a terceros.	Se realiza supervisión del contrato y se recibe a satisfacción el servicio	Materiales de formación, notas de entrada en almacén , recibos a satisfacción, informe mensual y facturas de venta
. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al SENA a través del Supervisor acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueran necesarios	Se realiza supervisión del contrato y se recibe a satisfacción el servicio	Materiales de formación, notas de entrada en almacén , recibos a satisfacción, informe mensual y facturas de venta
. Las demás contempladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993 y las que se deriven directamente del objeto contractual.	Se realiza supervisión del contrato y se recibe a satisfacción el servicio	Materiales de formación, notas de entrada en almacén , recibos a satisfacción, informe mensual y facturas de venta

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
27/09/2023	S-322	$10,124,877	$10,124,877	$34.875.123	22.49%	N/A	N/A
02/12/2023	S-331	$9,874,858	$19.999.735	$10.124.877	49.99%	N/A	N/A
ADICION POR CINCO MILLONES M/CTE ($5.000.000)							
22/12/2023	S-336	$4,993,478	$24.993.213	$ 20.006.787	55.54%	N/A	N/A
22/12/2023	S-337	$6,556,197	$31.549.410	$ 13.450.590	70.10%	N/A	N/A
22/12/2023	S-334	$13.060.561	$44.609.971	$ 390.029	97.91%	N/A	N/A

Facturas por pagar:

S-336: $4,993,478
S-337: $6,556,197
S-334: $13.060.561

Elaboro:

ANA MILENA DELGADO RICO
Coordinadora Administrativa/Supervisora